



Balance final del Plan Nacional de Acciones Preventivas contra los Efectos del Exceso de Temperaturas sobre la Salud. 2006

El objetivo del Plan Nacional de Acciones Preventivas contra los Efectos del Exceso de Temperaturas sobre la Salud, ha sido prevenir y reducir los efectos negativos que el calor excesivo tiene sobre la salud de los ciudadanos, especialmente entre los colectivos más vulnerables, como ancianos, niños, enfermos crónicos y personas socialmente más desfavorecidas.

En comparación con el verano pasado, este año se han registrado temperaturas algo más elevadas, especialmente durante los meses de julio y septiembre, lo que ha llevado a redoblar los esfuerzos de todos los estamentos implicados en el plan para proteger la salud de los ciudadanos y difundir entre la población los mensajes básicos de prevención.

La puesta en marcha del Plan ha involucrado a los Ministerios de Sanidad y Consumo, de Trabajo y Asuntos Sociales, de Medio Ambiente (Instituto Nacional de Meteorología) y de Interior (Dirección General de Protección Civil); a las Comunidades Autónomas; a la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP); y a organizaciones no gubernamentales como Cruz Roja y Cáritas España. La coordinación de todas las actuaciones se ha llevado a cabo a través de la Comisión Interministerial creada para este fin.

El plan ha permanecido activado, entre el 1 de junio y el 30 de septiembre. Las medidas de coordinación e información puestas en marcha en 2004 y 2005 tuvieron un impacto positivo en la prevención de problemas y enfermedades relacionadas con las altas temperaturas. En la edición de 2006 se han introducido algunas mejoras en los sistemas de recogida de información y en la coordinación entre las administraciones y organizaciones implicadas.

Este año no se ha activado en ninguna ocasión el nivel máximo o rojo del Plan Nacional de Acciones Preventivas contra los efectos del exceso de Temperaturas sobre la Salud.



El día 8 de julio fue el día de este verano que registró más niveles amarillos. Girona, por su parte, fue la provincia que alcanzó un mayor número de niveles de alerta, con 15 en total (11 amarillos y 4 naranjas).

PREDICCIONES METEOROLÓGICAS

Al igual que en años anteriores, una de las actuaciones prioritarias del plan era alertar con la suficiente antelación de posibles situaciones de riesgo. Para ello, el Ministerio de Sanidad ha facilitado diariamente a las Comunidades Autónomas las **predicciones de temperaturas** (máximas y mínimas) elaboradas por el Instituto Nacional de Meteorología, que también estableció los umbrales térmicos que definían los distintos niveles de alerta: nivel 0 o verde (ausencia de riesgo), nivel 1 o amarillo (bajo riesgo), nivel 2 o naranja (riesgo medio) y nivel 3 o rojo (alto riesgo).

Esta información ha aparecido también diariamente en la **página web** del Ministerio de Sanidad (www.msc.es), y este año, como novedad, se ha remitido también a través de mensajes SMS a las autoridades autonómicas.

Los datos más representativos de la evolución del mapa de niveles de alerta durante este verano han sido los siguientes:

	NIVEL 0	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3	TOTAL
TOTALES	6241	94	9	0	6344
	98,38%	1,48%	0,14%	0%	100%

- N° de días de la temporada: 122
- N° de localizaciones: 52
- N° de niveles: 122 x 52: 6344
- Día con más niveles amarillos: 8 de julio (8 niveles)
- Día con más niveles amarillo y naranja: 8 de julio (8 amarillo)
- N° de días con algún nivel amarillo y naranja: 35
- Semana (de lunes a domingo) con más niveles amarillo: 10 a 16 de julio (26 niveles)
- Semana (de lunes a domingo) con más niveles naranja: 17 a 23 de julio (3 niveles)
- Semana (de lunes a domingo) con más niveles amarillo y naranja: 10 a 16 de julio (27 niveles)



- Localización con más niveles amarillo y naranja: Girona (15; 11 niveles amarillo y 4 niveles naranja)
- Localización con más niveles amarillo: Girona (11 niveles)
- Localización con más niveles naranja: Girona (4 niveles)
- Nº de localizaciones con nivel verde durante toda la temporada: 31

FALLECIMIENTOS

Los servicios sanitarios de las Comunidades Autónomas han comunicado al Ministerio de Sanidad y Consumo un total de **21 fallecimientos** durante este verano achacables a golpe de calor (15 hombres y 6 mujeres). Esta cifra es superior a las registradas el verano anterior (9), que se caracterizó por unas temperaturas más suaves, y se sitúa por debajo de las que se produjeron en 2004 (26). De los 21 fallecimientos, 13 se produjeron en el mes de julio, 3 en agosto y 5 en septiembre.

Las muertes se han producido en las siguientes **Comunidades Autónomas**: Murcia (1), Galicia (1), Andalucía (3), Extremadura (1), Baleares (1), Cataluña (7), Aragón (1), Comunidad Valenciana (1), Castilla-La Mancha (2) y Canarias (3). La mayor parte de los fallecimientos se han producido entre personas de edad avanzada, muchos de ellos con complicaciones de salud, y también entre personas que trabajaban expuestas al sol y a las altas temperaturas.

Durante el periodo 1 de junio al 30 de septiembre de 2006 se registró un exceso de defunciones del 1,4% por encima de lo esperado según los modelos utilizado en el sistema de monitorización de la mortalidad (48.338 defunciones observadas comparadas con 47.659 esperadas).

A lo largo del periodo se registró una importante variación de la mortalidad observada respecto a la esperada. Los meses de junio y julio registraron excesos del 1,9% y del 8% respectivamente mientras los meses de agosto y septiembre registraron una mortalidad por debajo de lo esperado, -1,1% y -3,5% respectivamente.

El pequeño incremento de mortalidad observado en la totalidad del periodo de interés se debió únicamente al grupo de edad de los mayores de 74 años (3,9%) mientras que el grupo de 65 a 74 años de edad no registró variaciones (0,1%) y el



de los menores de 65 años registró una mortalidad ligeramente por debajo de lo esperado (-1%).

En términos generales la mortalidad observada en el periodo de interés ha estado dentro de los parámetros considerados de normalidad y sin observarse incrementos excesivos que hayan requerido intervenciones específicas fuera de las contempladas en el Plan del Calor.

Precisamente para intentar paliar los riesgos de estos trabajadores, especialmente en el sector de la construcción, el Ministerio de Sanidad alcanzó un acuerdo con la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE) y con la patronal de la construcción (SEOPAN). Mediante este acuerdo se pusieron en marcha una serie de medidas para **disminuir los efectos nocivos de las altas temperaturas sobre los trabajadores que desarrollan su actividad al aire libre**, como provisión de agua para beber y refrescarse, habilitación de espacios protegidos del sol para los periodos de descanso y disponibilidad de gorros de tela para protegerse del sol en los lugares donde no es obligatorio el casco.

CONVENIOS CON LA FEMP, CÁRITAS Y CRUZ ROJA

Por otra parte, el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales ha suscrito también este año un **convenio de colaboración con la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), Cruz Roja y Cáritas España**, por un importe de 400.000 euros, para difundir la información del plan y las medidas preventivas dirigidas a los colectivos más vulnerables, y para coordinar las actuaciones del voluntariado y de los servicios sociales de las corporaciones locales, que han sido los encargados de identificar a la población más susceptible de padecer los efectos del exceso de temperaturas.

Durante este tiempo, el **teléfono de atención gratuito** las 24 horas del día (902 22 22 99) de Cruz Roja ha recibido un total de **llamadas**, que generaron **1.173 visitas domiciliarias** y la **atención telefónica personal a 69.797 ciudadanos**. Este teléfono, que ha estado disponible en todas las lenguas oficiales del Estado, ha servido para que las personas en situación de riesgo, así como familiares y vecinos, pudieran solicitar información o comunicar situaciones de emergencia. Asimismo, se han efectuado también llamadas periódicas, programadas mediante agenda, para verificar el estado de las personas de riesgo.



Un total de **2.345 voluntarios** han colaborado en este Plan 922 de Cruz Roja y 1.423 de Cáritas España). En cada provincia ha habido una figura de referencia para la coordinación de las actuaciones de todos los voluntarios con los coordinadores autonómicos y locales. El trabajo de los voluntarios ha consistido en difundir el contenido de la campaña informativa del Plan y, principalmente, en la realización de visitas a las personas detectadas como más vulnerables.

INFORMACIÓN A LOS PROFESIONALES SANITARIOS Y PACIENTES

Dentro de las actuaciones del plan, se han mantenido los protocolos de actuación con información básica y recomendaciones para los profesionales sanitarios de la asistencia hospitalaria, atención primaria y servicios sociales. Estos protocolos fueron elaborados en colaboración con diversas sociedades científicas implicadas en este tema (Sociedad Española de Geriátría y Gerontología, Sociedad Española de Medicina de Urgencias y Emergencias, Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria, Sociedad Española de Sanidad Ambiental y Sociedad Española de Epidemiología).

Los protocolos contenían información acerca de identificación y definición de posibles grupos de riesgo, recomendaciones y consejos útiles que se pueden suministrar a los pacientes para evitar los efectos de las altas temperaturas, diagnósticos y diagnósticos precoces para identificar síntomas y medicamentos, tratamientos, atención especializada y medios asistenciales específicos.

Además de estos documentos, el Ministerio de Sanidad, a través de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, puso también a disposición de los profesionales sanitarios una serie de recomendaciones para garantizar el buen uso de los medicamentos en caso de altas temperaturas.

CAMPAÑA DE INFORMACIÓN

También como en años anteriores, otro de los pilares sobre los que se ha sustentado el plan ha sido la información al ciudadano de medidas y consejos básicos de protección frente al calor. Con este objetivo, el Ministerio de Sanidad puso en marcha la **campaña informativa “Naturalmente, protégete y protégelos”**, con un presupuesto de 1,2 millones de euros.



Los mensajes lanzados a través de esta campaña se han reforzado con la colaboración prestada un año más por los **hombres y mujeres del tiempo de los medios de comunicación** y también mediante la puesta en marcha de un espacio específico sobre “Salud en verano” en la **página web del Ministerio de Sanidad y Consumo**.